Sección XVIII

INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRÚRGICOS; APARATOS DE RELOJERÍA; INSTRUMENTOS MUSICALES; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS

Capítulo 90

Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos

Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
 - a) los artículos para usos técnicos, de caucho vulcanizado sin endurecer (partida 40.16), cuero natural o cuero regenerado (partida 42.05) o materia textil (partida 59.11);
 - b) los cinturones, fajas y demás artículos de materia textil cuyo efecto sea sostener o mantener un órgano como única consecuencia de su elasticidad (por ejemplo: fajas de maternidad, torácicas o abdominales, vendajes para articulaciones o músculos) (Sección XI);
 - los productos refractarios de la partida 69.03; los artículos para usos químicos u otros usos técnicos de la partida 69.09;
 - d) los espejos de vidrio sin trabajar ópticamente de la partida 70.09 y los espejos de metal común o metal precioso, que no tengan las características de elementos de óptica (partida 83.06 o Capítulo 71);
 - e) los artículos de vidrio de las partidas 70.07, 70.08, 70.11, 70.14, 70.15 ó 70.17;
 - f) las partes y accesorios de uso general, tal como se definen en la Nota 2 de la Sección XV, de metal común (Sección XV) y artículos similares de plástico (Capítulo 39);
 - g) las bombas distribuidoras con dispositivo medidor de la partida 84.13; las básculas y balanzas para comprobar o contar piezas fabricadas, así como las pesas presentadas aisladamente (partida 84.23); los aparatos de elevación o manipulación (partidas 84.25 a 84.28); las cortadoras de papel o cartón, de cualquier tipo (partida 84.41); los dispositivos especiales para ajustar la pieza o el útil en las máquinas herramienta o máquinas para cortar por chorro de agua, incluso provistos de dispositivos ópticos de lectura (por ejemplo, divisores ópticos), de la partida 84.66 (excepto los dispositivos puramente ópticos, por ejemplo: anteojos de centrado, de alineación); las máquinas de calcular (partida 84.70); las válvulas, incluidas las reductoras de presión, y demás artículos de grifería (partida 84.81); las máquinas y aparatos de la partida 84.86, incluidos los aparatos para la proyección o el trazado de circuitos sobre superficies sensibilizadas de material semiconductor;
 - h) los proyectores de alumbrado de los tipos utilizados en velocípedos o vehículos automóviles (partida 85.12); las lámparas eléctricas portátiles de la partida 85.13; los aparatos cinematográficos de grabación o reproducción de sonido, así como los aparatos para reproducción en serie de soportes de sonido (partida 85.19); los lectores de sonido (partida 85.22); las cámaras de televisión, las cámaras digitales y las videocámaras (partida 85.25); los aparatos de radar, radionavegación o radiotelemando (partida 85.26); los conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas (partida 85.36); los aparatos de control numérico de la partida 85.37; los faros o unidades «sellados» de la partida 85.39; los cables de fibras ópticas de la partida 85.44;
 - ij) los proyectores de la partida 94.05;
 - k) los artículos del Capítulo 95;
 - l) los monopies, bípodes, trípodes y artículos similares, de la partida 96.20;
 - m) las medidas de capacidad, que se clasifican según su materia constitutiva;
 - las bobinas y soportes similares (clasificación según la materia constitutiva, por ejemplo: partida 39.23, Sección XV).
- 2. Salvo lo dispuesto en la Nota 1 anterior, las partes y accesorios de máquinas, aparatos, instrumentos o artículos de este Capítulo se clasifican de acuerdo con las siguientes reglas:
 - a) las partes y accesorios que consistan en artículos comprendidos en cualquiera de las partidas de este Capítulo o de los Capítulos 84, 85 ó 91 (excepto las partidas 84.87, 85.48 ó 90.33) se clasifican en dicha partida cualquiera que sea la máquina, aparato o instrumento al que están destinados;
 - b) cuando sean identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a una máquina, instrumento o aparato determinados o a varias máquinas, instrumentos o aparatos de una misma partida (incluso de las partidas 90.10, 90.13 ó 90.31), las partes y accesorios, excepto los considerados en el párrafo precedente, se clasifican en la partida correspondiente a esta o estas máquinas, instrumentos o aparatos;
 - c) las demás partes y accesorios se clasifican en la partida 90.33.
- 3. Las disposiciones de las Notas 3 y 4 de la Sección XVI se aplican también a este Capítulo.
- 4. La partida 90.05 no comprende las miras telescópicas para armas, los periscopios para submarinos o tanques de guerra ni los visores para máquinas, aparatos o instrumentos de este Capítulo o de la Sección XVI (partida 90.13).
- 5. Las máquinas, aparatos e instrumentos ópticos de medida o control, susceptibles de clasificarse tanto en la partida 90.13 como en la partida 90.31, se clasifican en esta última.

- 6. En la partida 90.21, se entiende por *artículos y aparatos de ortopedia* los que se utilizan para:
 - prevenir o corregir ciertas deformidades corporales;
 - sostener o mantener partes del cuerpo después de una enfermedad, operación o lesión.

Los artículos y aparatos de ortopedia comprenden los zapatos ortopédicos y las plantillas interiores especiales concebidos para corregir las deformidades del pie, siempre que sean hechos a medida, o producidos en serie, presentados en unidades y no en pares y concebidos para adaptarse indiferentemente a cada pie.

7. La partida 90.32 solo comprende:

- a) los instrumentos y aparatos para regulación automática del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquidos o gases, o para control automático de la temperatura, aunque su funcionamiento dependa de un fenómeno eléctrico que varía de acuerdo con el factor que deba regularse automáticamente, que tienen por función llevar este factor a un valor deseado y mantenerlo estabilizado contra perturbaciones, midiendo continua o periódicamente su valor real;
- b) los reguladores automáticos de magnitudes eléctricas, así como los reguladores automáticos de otras magnitudes, cuyo funcionamiento dependa de un fenómeno eléctrico que varía de acuerdo con el factor que deba regularse, que tienen por función llevar este factor a un valor deseado y mantenerlo estabilizado contra perturbaciones, midiendo continua o periódicamente su valor real.

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
90.01		Fibras ópticas y haces de fibras ópticas; cables de fibras ópticas, excepto los de la partida 85.44; hojas y placas de materia polarizante; lentes (incluso de contacto), prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, sin montar, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente.			
	9001.1000		KL	6	KN-06
	9001.2000		KL	6	KN-06
	9001.30	- Lentes de contacto:			
	9001.3010	Ópticos	KL	6	U-10
	9001.3090	Los demás	KL	6	U-10
	9001.40	- Lentes de vidrio para gafas (anteojos):			
	9001.4010	Ópticos	KL	6	U-10
	9001.4090		KL	6	U-10
	9001.50	- Lentes de otras materias para gafas (anteojos):			
	9001.5010		KL	6	U-10
		Los demás	KL	6	U-10
	9001.9000	- Los demás	KL	6	KN-06
90.02	9002.1900 9002.2000	- Filtros	KL KL KL	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
90.02	9002.1900 9002.2000	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente. - Objetivos: Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción Los demás	KL	6	KN-06
90.02	9002.1900 9002.2000	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente. - Objetivos: Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción Los demás - Filtros - Los demás Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes Monturas (armazones):	KL KL	6	KN-06 KN-06
	9002.1900 9002.2000	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente. - Objetivos: Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción Los demás - Filtros - Los demás Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes Monturas (armazones): De plástico De otras materias:	KL KL	6	KN-06 KN-06
	9002.1900 9002.2000 9002.9000 9003.1100	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente. - Objetivos: Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción Los demás - Filtros - Los demás Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes Monturas (armazones): De plástico De otras materias:	KL KL KL	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	9002.1900 9002.2000 9002.9000 9003.1100 9003.19 9003.1910	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente. - Objetivos: Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción Los demás - Filtros - Los demás Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes Monturas (armazones): De plástico De otras materias: De metales preciosos o de chapados de metal	KL KL KL	6 6	KN-06 KN-06 KN-06
	9002.1900 9002.2000 9002.9000 9003.1100 9003.19 9003.1910	cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente. - Objetivos: Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción Los demás - Filtros - Los demás Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes Monturas (armazones): De plástico De otras materias: De metales preciosos o de chapados de metal precioso De metales comunes	KL KL KL	6 6 6	KN-06 KN-06 KN-06 U-10

90.04		Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y artículos similares.			
	9004.1020 9004.1090	 Gafas (anteojos) de sol: Con cristales trabajados ópticamente Con cristales plásticos Las demás 	KL KL KL	6 6 6	U-10 U-10 U-10
		 Los demás: Protectoras para el trabajo Las demás gafas y artículos similares Partes 	KL KL KL	6 6 6	U-10 U-10 U-10
90.05	9005 1000	Binoculares (incluidos los prismáticos), catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y sus armazones; los demás instrumentos de astronomía y sus armazones, excepto los aparatos de radioastronomía. - Binoculares (incluidos los prismáticos)	KL	6	U-10
	9005.8000	- Los demás instrumentos - Partes y accesorios (incluidas las armazones)	KL KL	6	U-10 KN-06
90.06		Cámaras fotográficas; aparatos y dispositivos, incluidos las lámparas y tubos, para la producción de destellos en fotografía, excepto las lámparas y tubos de descarga de la partida 85.39.			
	9006.3000	 Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial 	KL	6	U-10
	9006.4000	- Cámaras fotográficas de autorrevelado - Las demás cámaras fotográficas:	KL	6	U-10
	9006.5100	Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm	KL	6	U-10
	9006.5200	Las demás, para películas en rollo de anchura inferior a 35 mm	KL	6	U-10
	9006.5300	Las demás, para películas en rollo de anchura igual a 35 mm	KL	6	U-10
	9006.5900	 - Las demás - Aparatos y dispositivos, incluidos lámparas y tubos, para producir destellos para fotografía: 	KL	6	U-10
	9006.6100	Aparatos de tubo de descarga para producir destellos (flashes electrónicos)	KL	6	U-10
	9006.6900	Los demás - Partes y accesorios:	KL	6	U-10
		De cámaras fotográficas Los demás	KL KL	6	KN-06 KN-06
00.07	7000.7700		KL	U	KIN-00
90.07		Cámaras y proyectores cinematográficos, incluso con grabador o reproductor de sonido incorporados.			
		- Cámaras- Proyectores- Partes y accesorios:	KL KL	6	U-10 U-10
		De cámaras De proyectores	KL KL	6	KN-06 KN-06
90.08		Proyectores de imagen fija; ampliadoras o reductoras, fotográficas.			
	9008.5000 9008.9000		KL KL	6 6	U-10 KN-06

[90.09]

90.10		Aparatos y material para laboratorios fotográficos o cinematográficos, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; negatoscopios; pantallas de proyección.			
	9010.1000	- Aparatos y material para revelado automático de película fotográfica, película cinematográfica (filme) o papel fotográfico en rollo o para impresión automática de películas reveladas en rollos de papel fotográfico	KB	6	U-10
	9010.5000	- Los demás aparatos y material para laboratorios fotográficos o cinematográficos; negatoscopios	KB	6	U-10
		- Pantallas de proyección - Partes y accesorios	KB KB	6	U-10 KN-06
90.11		Microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía,			
		cinefotomicrografía o microproyección.			
		- Microscopios estereoscópicos	KB	6	U-10
	9011.2000	- Los demás microscopios para fotomicrografía,	KB	6	U-10
		cinefotomicrografía o microproyección			
	9011.80	- Los demás microscopios:			
		Para laboratorio clínico	KB	6	U-10
		Los demás	KB	6	U-10
	9011.9000	- Partes y accesorios	KB	6	KN-06
90.12		Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos.			
70.12	9012 1000	- Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos	KB	6	U-10
	9012.9000	- Partes y accesorios	KB	6	KN-06
90.13		Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos			
		comprendidos más específicamente en otra parte; láseres,			
		excepto los diodos láser; los demás aparatos e instrumento	e e		
			•		
		de óptica, no expresados ni comprendidos en otra parte de			
		este Capítulo.			
	9013.1000	 Miras telescópicas para armas; periscopios; visores 	KB	6	U-10
		para máquinas, aparatos o instrumentos de este			
		Capítulo o de la Sección XVI			
	9013 2000	- Láseres, excepto los diodos láser	KB	6	U-10
		- Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos	KB	6	U-10
	9013.9000	- Partes y accesorios	KB	6	KN-06
90.14		Brújulas, incluidos los compases de navegación; los demás			
		instrumentos y aparatos de navegación.			
	9014.1000	- Brújulas, incluidos los compases de navegación	KL	6	U-10
		- Instrumentos y aparatos para navegación aérea o	KL	6	U-10
	7014.2000	espacial (excepto las brújulas)	IXL	U	0-10
	0014 0000		17.1	(11.10
		- Los demás instrumentos y aparatos	KL	6	U-10
	9014.9000	- Partes y accesorios	KL	6	KN-06
90.15		Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía,			
70.13					
		agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía,			
		oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica,			
		excepto las brújulas; telémetros.			
		- Telémetros	KL	6	U-10
	9015.2000	- Teodolitos y taquímetros	KL	6	U-10
	9015.3000	- Niveles	KL	6	U-10
		- Instrumentos y aparatos de fotogrametría	KL	6	KN-06
		- Los demás instrumentos y aparatos	KL	6	U-10
		- Partes y accesorios	KL KL	6	KN-06
	JU13.JUUU	- 1 artes y accesorios	KL	U	V11-00
90.16					
	9016.0000	Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas.	c/u	6	KN-06

90.17		Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (por ejemplo:
		máquinas de dibujar, pantógrafos, transportadores, estuches
		de dibujo, reglas y círculos, de cálculo); instrumentos
		manuales de medida de longitud (por ejemplo: metros,
		micrómetros, calibradores), no expresados ni comprendidos
		en otra parte de este Capítulo.
	00454000	

9017.1000	- Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáticas	KL	6	U-10
9017.2000	- Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo	KL	6	U-10
9017.3000	- Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas	KL	6	U-10
9017.8000	- Los demás instrumentos	KL	6	U-10
9017.9000	- Partes v accesorios	KL	6	KN-06

90.18	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás
	aparatos electromédicos, así como los aparatos para
	pruebas visuales.

instrumentos y aparatos de medicina, en ugra, odontología			
			U-10
		6	U-10
	KL	6	U-10
	KL	6	U-10
	KL	6	U-10
Aparatos de rayos ultravioletas	KL	6	KN-06
Aparatos de rayos infrarrojos	KL	6	KN-06
- Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos			
similares:			
Jeringas, incluso con aguja:			
	KL	6	U-10
Aguias tubulares de metal v aguias de sutura:			
	KL	6	KN-06
	KL	6	KN-06
	KL	6	U-10
			U-10
		Ü	0 10
	KB	6	KN-06
	TLD.	Ü	111100
	KB	6	U-10
			U-10
	KD	Ü	0 10
	KI.	6	KN-06
			KN-06
•	KL	U	IX1V-00
	ΚΙ	6	U-10
			U-10
	KL	O	0-10
	VI	6	11.10
			U-10
•			U-10
			U-10
			U-10
ranes y accesorios	KL	O	U-10
	o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales. - Aparatos de electrodiagnóstico (incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancia de parámetros fisiológicos): Electrocardiógrafos Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética Aparatos de centellografía Los demás - Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos: Aparatos de rayos ultravioletas Aparatos de rayos infrarrojos Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares:	o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales. - Aparatos de electrodiagnóstico (incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancia de parámetros fisiológicos): - Electrocardiógrafos KL - Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica KL - Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética - Aparatos de centellografía KL - Los demás KL - Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos: - Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos: - Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos: - Aparatos de rayos ultravioletas e instrumentos similares: - Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares: - Jeringas, incluso con aguja: - De plástico, desechables: - Con aguja separada KL - Las demás, de plástico KL - Las demás, de plástico - Las demás de metal y agujas de sutura: - Agujas tubulares de metal y agujas de sutura: - Rujusa tubulares de metal KL - Rujusa de sutura KL - Sondas - Catéteres KL - Bolsas recolectoras de sangre KL - Sondas - Set de administración de soluciones - Los demás: - Los demás - Los demás instrumentos y aparatos de odontología: - Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común - Los demás: - Instrumentos y aparatos - Los demás instrumentos y aparatos de offalmología: - Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común - Los demás : - Instrumentos y aparatos - Ru - Partes y accesorios - Los demás instrumentos y aparatos de offalmología: - Tornos dentales instrumentos y aparatos de offalmología: - Tornos dentales instrumentos y aparatos de offalmología: - Instrumentos y aparatos - Los demás instrumentos y aparatos: - Desfibriladores - Los demás instrumentos y aparatos: - Desfibriladores - Los demás instrumentos y aparatos: - Desfibriladores - Los demás instrumentos y aparatos: - Bombas de infusión - Los demás -	o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales. - Aparatos de electrodiagnóstico (incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancia de parámetros fisiológicos): Electrocardiógrafos KL 6 Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica KL 6 Aparatos de diagnóstico de visualización por KL 6 Aparatos de diagnóstico de visualización por KL 6 Aparatos de centellografía KL 6 Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos: Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares: Jeringas, incluso con aguja: De plástico, desechables: Con aguja fija KL 6 Las demás, de plástico KL 6 Las demás, de plástico KL 6 Las demás KL 6 Agujas tubulares de metal y agujas de sutura: Los demás: Catéteres KL 6 Los demás: Catéteres KL 6 Los demás instrumentos y aparatos de odontología: Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común Los demás: Instrumentos y aparatos KL 6 Partes y accesorios KB 6 Partes y accesorios

90.19		Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios			
	9019.1000	de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria. - Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes;	KB	6	KN-06
	9019.20	aparatos de sicotecnia - Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación			
		y demás aparatos de terapia respiratoria:			
	9019.2010	Nebulizadores	KB	6	KN-06
		Ventiladores mecánicos Los demás	KB KB	6 6	U-10 KN-06
00.20					
90.20		Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovible.			
	9020.0011	- Aparatos respiratorios: Autónomos	KB	6	KN-06
		Con fuente de aire comprimido exterior	KB	6	KN-06
		Los demás	KB	6	KN-06
		- Máscaras antigás:			
	9020.0021	 Con dispositivo para la visión, armadura metálica con válvulas de expiración e inspiración y cartucho filtrante 	KB	6	KN-06
	9020.0022	Para la protección de la boca y nariz solamente	KB	6	KN-06
		Las demás	KB	6	KN-06
	9020.0090	- Partes	KB	6	KN-06
90.21		Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes medicoquirúrgicos y las muletas; tablillas,			
		férulas u otros artículos y aparatos para fracturas; artículo	OS		
		y aparatos de prótesis; audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar			
		un defecto o incapacidad.			
	9021.1000	- Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas	KL	6	KN-06
	0021 2100	- Artículos y aparatos de prótesis dental:	171		IZM OC
	9021.2100	Dientes artificiales Los demás:	KL	6	KN-06
	9021.29	Implantes dentales	KL	6	KN-06
	9021.2990	Los demás	KL	6	KN-06
	9021.31	 Los demás artículos y aparatos de prótesis: - Prótesis articulares: 			
		De rodillas	KL	6	KN-06
	9021.3120	De caderas	KL	6	KN-06
		Las demás	KL	6	KN-06
	9021.39	Los demás:	777		W1 06
		Lentes intraoculares	KL	6	KN-06
	9021.3920	Implantes mamarios Bombas implantables para liberación de	KL KL	6	KN-06 U-10
	7021.5750	medicamentos	ILL	Ü	0 10
	9021.3940	Válvulas cardíacas	KL	6	U-10
	9021.3950	Stents vasculares y neurológicos	KL	6	U-10
	9021.3990 9021.4000	Los demás - Audífonos, excepto sus partes y accesorios	KL KL	6	KN-06 U-10
	9021.4000	- Estimuladores cardíacos, excepto sus partes y accesorios:	KL	U	0-10
	9021.5010	Marcapasos	KL	6	U-10
	9021.5090	Los demás	KL	6	U-10
	9021.9000	- Los demás	KL	6	KN-06
90.22		Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso			
		médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia,			
		tubos de rayos X y demás dispositivos generadores			
		de rayos X, generadores de tensión, consolas de			
		mando, pantallas, mesas, sillones y soportes similares			
		para examen o tratamiento.			
		 Aparatos de rayos X, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia: 			
	9022.12	Aparatos de tomografía regidos por una máquina			
	0022 1212	automática de tratamiento o procesamiento de datos:	I/D	-	11.10
	9022.1210	Para uso humano Los demás	KB KB	6	U-10 U-10
	1044.1470	LOS dellido	KD	U	0-10

	9022.1300	Los demás, para uso odontológico	KB	6	U-10
	9022.14	Los demás, para uso médico, quirúrgico o veterinario:			
	0022 1411	Para uso médico o quirúrgico:	ИD	(11.10
		Aparatos de rayos X para radioterapia Los demás	KB KB	6	U-10 U-10
	, ,,	Los demás	KB	6	U-10
	9022.1900	Para otros usos	KB	6	U-10
		- Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma,			
		incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o			
		veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia:			
	9022.21	Para uso médico, quirúrgico, odontológico o			
		veterinario:			
		Que utilicen radiaciones alfa	KB	6	U-10
		Que utilicen radiaciones beta	KB	6	U-10
		Que utilicen radiaciones gamma Para otros usos	KB KB	6	
		- Tubos de rayos X	KB	6	U-10
	9022.90	- Los demás, incluidas las partes y accesorios:			
		Unidades generadoras de radiación	KB	6	KN-06
		Cañones para emisión de radiación	KB	6	KN-06
90.23		Los demás Instrumentos, aparatos y modelos concebidos para	KB KB	6	KN-06 KN-06
70.23	7025.0000	demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza	KD	U	KIN-00
		o exposiciones), no susceptibles de otros usos.			
90.24		Máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción,			
		compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de materiales (por ejemplo: metal, madera, textil, papel,			
		plástico).			
		- Máquinas y aparatos para ensayo de metal	KB	6	U-10
		- Las demás máquinas y aparatos	KB	6	U-10
	9024.9000	- Partes y accesorios	KB	6	KN-06
90.25		Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos			
		flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros,			
		higrómetros y sicrómetros, aunque sean registradores,			
		incluso combinados entre sí.			
		- Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos:			
	9025.1100	De líquido, con lectura directa	KL	6	U-10
	9025.1900	Los demás	KL	6	U-10
		- Los demás instrumentos	KL	6	U-10
	9025.9000	- Partes y accesorios	KL	6	KN-06
90.26		Instrumentos y aparatos para la medida o control del			
		caudal, nivel, presión u otras características variables			
		de líquidos o gases (por ejemplo: caudalímetros,			
		indicadores de nivel, manómetros, contadores de calor), excepto los instrumentos y aparatos de las partidas			
		90.14, 90.15, 90.28 ó 90.32.			
	9026.10	- Para medida o control del caudal o nivel de líquidos:			
	9026.1010	Caudalímetros electrónicos	KL	6	U-10
		Los demás	KL	6	U-10
	9026.20	- Para medida o control de presión: Manómetros	KL	6	U-10
		Los demás	KL	6	U-10
		- Los demás instrumentos y aparatos	KL	6	U-10
	9026.9000	- Partes y accesorios	KL	6	KN-06
90.27		Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos			
70.27		(por ejemplo: polarímetros, refractómetros, espectrómetro	S.		
		analizadores de gases o humos); instrumentos y aparatos			
		para ensayos de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión			
		superficial o similares o para medidas calorimétricas, acústicas o fotométricas (incluidos los exposímetros);			
		micrótomos.			
	9027.10	- Analizadores de gases o humos:			
		Electrónicos	KL	6	U-10
		Los demás	KL	6	U-10
	9027.2000	- Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis	KL	6	U-10

	9027.3000	- Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos	KL	6	U-10
		que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)			
	9027.5000	- Los demás instrumentos y aparatos que utilicen	KL	6	U-10
		radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)			
	9027.80	- Los demás instrumentos y aparatos:			
	9027.8010	Instrumentos nucleares de resonancia magnética	KL	6	U-10
		Los demás	KL	6	U-10
	9027.9000	- Micrótomos; partes y accesorios	KL	6	KN-06
90.28		Contadores de gas, líquido o electricidad, incluidos los			
	0020 10	de calibración.			
	9028.10	- Contadores de gas:	ИD	_	II 10
	9028.1010 9028.1020	8	KB KB	6	U-10 U-10
		Contadores de gas natural Los demás	KB	6	U-10 U-10
	9028.1090	- Contadores de líquido:	KD	U	0-10
		De agua	KB	6	U-10
		Los demás	KB	6	U-10
	9028.30	- Contadores de electricidad:	112	Ü	0 10
		Monofásicos	KB	6	U-10
	9028.3090	Los demás	KB	6	U-10
	9028.9000	- Partes y accesorios	KB	6	KN-06
		Ž			
90.29		Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones,			
		contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros,			
		podómetros); velocímetros y tacómetros, excepto los de			
		las partidas 90.14 ó 90.15; estroboscopios.			
	9029.1000	, ,	KB	6	U-10
		taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores			
		similares			
		- Velocímetros y tacómetros; estroboscopios	KB	6	U-10
	9029.9000	- Partes y accesorios	KB	6	KN-06
00.20		0-21			
90.30		Osciloscopios, analizadores de espectro y demás			
		instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas; instrumentos y aparatos para			
		medida o detección de radiaciones alfa, beta, gamma,			
		X, cósmicas o demás radiaciones ionizantes.			
	9030 1000	- Instrumentos y aparatos para medida o detección de	KB	6	U-10
	7050.1000	radiaciones ionizantes	KD	O	0 10
	9030 2000	- Osciloscopios y oscilógrafos	KB	6	U-10
	, oz o. = oo o	- Los demás instrumentos y aparatos para medida o	112	Ü	0 10
		control de tensión, intensidad, resistencia o potencia:			
	9030.3100	Multímetros, sin dispositivo registrador	KB	6	U-10
	9030.3200		KB	6	U-10
	9030.3300	Los demás, sin dispositivo registrador	KB	6	U-10
	9030.3900	Los demás, con dispositivo registrador	KB	6	U-10
	9030.4000	- Los demás instrumentos y aparatos, especialmente	KB	6	U-10
		concebidos para técnicas de telecomunicación (por			
		ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros,			
		sofómetros)			
		- Los demás instrumentos y aparatos:			
	00000000				U-10
	9030.8200		KB	6	
		dispositivos, semiconductores			11.10
	9030.8400	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador	KB	6	U-10
	9030.8400 9030.8900	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás	KB KB	6	U-10
	9030.8400 9030.8900	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador	KB	6	
00 31	9030.8400 9030.8900	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios	KB KB	6	U-10
90.31	9030.8400 9030.8900	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control,	KB KB	6	U-10
90.31	9030.8400 9030.8900	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este	KB KB	6	U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles.	KB KB KB	6 6 6	U-10 KN-06
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	KB KB KB	6	U-10 KN-06 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas	KB KB KB	6 6 6	U-10 KN-06
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos:	KB KB KB	6	U-10 KN-06 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas	KB KB KB	6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos,	KB KB KB	6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	KB KB KB	6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000 9031.4100 9031.49	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores Los demás:	KB KB KB KB	6 6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000 9031.4100 9031.49 9031.4910	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores Los demás: Instrumentos de medición de coordenadas	KB KB KB KB KB	6 6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000 9031.4100 9031.499 9031.4990	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores Los demás: Instrumentos de medición de coordenadas Los demás	KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000 9031.4100 9031.4910 9031.4990 9031.8000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores Los demás: Instrumentos de medición de coordenadas Los demás - Los demás instrumentos, aparatos y máquinas	KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10 U-10 U-10 U-10
90.31	9030.8400 9030.8900 9030.9000 9031.1000 9031.2000 9031.4100 9031.4910 9031.4990 9031.8000	dispositivos, semiconductores Los demás, con dispositivo registrador Los demás - Partes y accesorios Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles Máquinas para equilibrar piezas mecánicas - Bancos de pruebas - Los demás instrumentos y aparatos, ópticos: Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores Los demás: Instrumentos de medición de coordenadas Los demás	KB KB KB KB KB	6 6 6 6 6	U-10 KN-06 U-10 U-10 U-10 U-10

90.32		Instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos.			
	9032.1000	- Termostatos	KL	6	U-10
	9032.2000	- Manostatos (presostatos)	KL	6	U-10
		- Los demás instrumentos y aparatos:			
	9032.8100	Hidráulicos o neumáticos	KL	6	U-10
	9032.8900	Los demás	KL	6	U-10
	9032.9000	- Partes y accesorios	KL	6	KN-06
90.33	9033.0000	Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del Capítulo 90.	KL	6	KN-06

Capítulo 91

Aparatos de relojería y sus partes

Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
 - a) los cristales para aparatos de relojería y pesas para relojes (régimen de la materia constitutiva);
 - b) las cadenas de reloj (partida 71.13 ó 71.17, según los casos);
 - c) las partes y accesorios de uso general, tal como se definen en la Nota 2 de la Sección XV, de metal común (Sección XV) y los artículos similares de plástico (Capítulo 39) o de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué), generalmente de la partida 71.15; los muelles (resortes) de aparatos de relojería (incluidas las espirales) se clasifican, sin embargo, en la partida 91.14;
 - d) las bolas de rodamiento (partidas 73.26 u 84.82, según los casos);
 - e) los artículos de la partida 84.12 construidos para funcionar sin escape;
 - f) los rodamientos de bolas (partida 84.82);
 - g) los artículos del Capítulo 85 sin montar aún entre sí o con otros elementos para formar mecanismos de relojería o partes reconocibles como destinadas, exclusiva o principalmente, a tales mecanismos (Capítulo 85).
- 2. Se clasifican únicamente en la partida 91.01 los relojes con caja totalmente de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué) o de estas materias combinadas con perlas finas (naturales)* o cultivadas o con piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas), de las partidas 71.01 a 71.04. Los relojes de caja de metal común con incrustaciones de metal precioso se clasifican en la partida 91.02.
- 3. En este Capítulo, se consideran *pequeños mecanismos de relojería* los dispositivos con órgano regulador de volante-espiral, de cuarzo o cualquier otro sistema capaz de determinar intervalos de tiempo, con indicador o un sistema que permita incorporar un indicador mecánico. El espesor de estos mecanismos será inferior o igual a 12 mm y su anchura, longitud o diámetro serán inferiores o iguales a 50 mm.
- 4. Salvo lo dispuesto en la Nota 1, los mecanismos y otras partes susceptibles de utilizarse como mecanismos o partes de aparatos de relojería, o en otros usos, por ejemplo, en instrumentos de medida o precisión, se clasifican en este Capítulo.

					Estad.
Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Unidad Código
91.01		Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los			
		contadores de tiempo de los mismos tipos), con caja de			
		metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué).			
		- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador			
	0101 1100	de tiempo incorporado: Con indicador mecánico solamente	-/	(II 10
		Con indicador mecanico solamente Los demás	c/u	6 6	U-10 U-10
	9101.1900		c/u	0	0-10
		- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador			
	0101 2100	de tiempo incorporado: Automáticos	c/u	6	U-10
		Automaticos Los demás	c/u c/u	6	U-10 U-10
	9101.2900	- Los demás:	C/u	O	0-10
	0101 0100	Eléctricos	c/u	6	U-10
		Los demás	c/u c/u	6	U-10 U-10
	9101.9900	Los demas	C/ u	U	0-10
91.02		Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los			
71.02		contadores de tiempo de los mismos tipos), excepto			
		los de la partida 91.01.			
		- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador			
		de tiempo incorporado:			
	9102.1100	Con indicador mecánico solamente	c/u	6	U-10
		Con indicador optoelectrónico solamente	c/u	6	U-10
		Los demás	c/u	6	U-10
		- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador			
		de tiempo incorporado:			
	9102.2100	Automáticos	c/u	6	U-10
	9102.2900	Los demás	c/u	6	U-10
		- Los demás:			
	9102.9100	Eléctricos	c/u	6	U-10
	9102.9900	Los demás	c/u	6	U-10
91.03		Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo			
/1.03		de relojería.			
	9103 1000	- Eléctricos	KB	6	U-10
		- Los demás	KB	6	U-10
	, 105., 000	200 000000	111	0	0 10

91.04	9104.0000	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos.	KB	6	U-10
91.05		Los demás relojes.			
		- Despertadores:			
		Eléctricos	KB	6	U-10
	9105.1900	Los demás - Relojes de pared:	KB	6	U-10
	9105.2100	Eléctricos	KB	6	U-10
		Los demás	KB	6	U-10
		- Los demás:			
		Eléctricos Los demás	KB KB	6	U-10 U-10
91.06	9103.9900	Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo,	KD	U	0-10
		con mecanismo de relojería o motor sincrónico (por			
		ejemplo: registradores de asistencia, registradores			
	9106 1000	fechadores, registradores contadores). - Registradores de asistencia; registradores fechadores	KB	6	U-10
	7100.1000	y registradores contadores	KD	U	0-10
	9106.9000	- Los demás	KB	6	U-10
01.05	0105 0000		IZD.	_	11.10
91.07	9107.0000	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico.	KB	6	U-10
91.08		Pequeños mecanismos de relojería completos y montados Eléctricos:			
	9108.1100	Con indicador mecánico solamente o con	c/u	6	U-10
	0400400	dispositivo que permita incorporarlo	,		
		Con indicador optoelectrónico solamente Los demás	c/u c/u	6	U-10 U-10
		- Automáticos	c/u c/u	6	U-10 U-10
		- Los demás	c/u	6	U-10
91.09		Los demás mecanismos de relojería completos y			
	9109 1000	montados. - Eléctricos	KL	6	U-10
		- Los demás	KL	6	U-10
91.10		Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados («chablons»); mecanismos de relojería incompletos, montados; mecanismos de relojería «en blanco» («ébauches»). - Pequeños mecanismos:			
		Mecanismos completos, sin montar o parcialmente montados («chablons»)	KL	6	U-10
		Mecanismos incompletos, montados	KL	6	KN-06
		Mecanismos «en blanco» («ébauches») - Los demás	KL KL	6	KN-06 KN-06
	<i>7</i> 110.7000	Los dellas	KL	U	ICI V OO
91.11		Cajas de los relojes de las partidas 91.01 ó 91.02 y sus partes.			
		- Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	c/u	6	U-10
		 Cajas de metal común, incluso dorado o plateado Las demás cajas 	c/u c/u	6	U-10 U-10
	9111.9000		c/u c/u	6	KN-06
91.12		Cajas y envolturas similares para los demás aparatos			
	9112 2000	de relojería, y sus partes. - Cajas y envolturas similares	KL	6	U-10
	9112.9000		KL	6	KN-06
91.13	0112 1000	Pulseras para reloj y sus partes.	K1	6	KN 06
	7113.1000	- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	KL	6	KN-06
	9113.2000	- De metal común, incluso dorado o plateado	KL	6	KN-06
	9113.9000	- Las demás	KL	6	KN-06
91.14		Las demás partes de aparatos de relojería.			
71,14	9114.1000	- Muelles (resortes), incluidas las espirales	KL	6	KN-06
	9114.3000	- Esferas o cuadrantes	KL	6	KN-06
		- Platinas y puentes	KL	6	KN-06
	9114.9000	- Las demás	KL	6	KN-06

Capítulo 92

Instrumentos musicales; sus partes y accesorios

Notas.

- 1. Este Capítulo no comprende:
 - a) las partes y accesorios de uso general, tal como se definen en la Nota 2 de la Sección XV, de metal común (Sección XV) y los artículos similares de plástico (Capítulo 39);
 - b) los micrófonos, amplificadores, altavoces (altoparlantes), auriculares, interruptores, estroboscopios y demás instrumentos, aparatos y equipos accesorios utilizados con los artículos de este Capítulo, que no estén incorporados en ellos ni alojados en la misma envoltura (Capítulos 85 ó 90);
 - c) los instrumentos y aparatos que presenten el carácter de juguete (partida 95.03);
 - las escobillas y demás artículos de cepillería para limpieza de instrumentos musicales (partida 96.03) y los monopies, bípodes, trípodes y artículos similares (partida 96.20);
 - e) los instrumentos y aparatos que presenten el carácter de objetos de colección o antigüedades (partidas 97.05 ó 97.06).
- 2. Los arcos, palillos y artículos similares para instrumentos musicales de las partidas 92.02 ó 92.06, que se presenten en número correspondiente a los instrumentos a los cuales se destinen, se clasifican con ellos.

Las tarjetas, discos y rollos de la partida 92.09 se clasifican en esta partida, aunque se presenten con los instrumentos o aparatos a los que estén destinados.

Partida	Código del S.A.	Glosa	U.A.	Adv.	Estad. Unidad Código
92.01		Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás			
	9201.1000	instrumentos de cuerda con teclado. - Pianos verticales	KB	6	U-10
	9201.2000	- Pianos de cola	KB	6	U-10
	9201.9000	- Los demás	KB	6	U-10
92.02	0202 1000	Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas).	,		11.10
	9202.1000	- De arco - Los demás	c/u c/u	6 6	U-10 U-10
	7202.7000	- Los dellas	C/ u	O	0-10
[92.03]					
[92.04]					
92.05		Instrumentos musicales de viento (por ejemplo: órganos de tubo y teclado, acordeones, clarinetes, trompetas, gaitas), excepto los orquestriones y los organillos.			
		- Instrumentos llamados «metales»	KL	6	U-10
	9205.9000	- Los demás	KL	6	U-10
92.06	9206.0000	Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas).	KL	6	U-10
92.07	9207 1000	Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente (por ejemplo: órganos, guitarras, acordeones). - Instrumentos de teclado, excepto los acordeones	KL	6	U-10
		- Los demás	KL	6	U-10
92.08		Cajas de música, orquestriones, organillos, pájaros cantores, sierras musicales y demás instrumentos musicales no comprendidos en otra partida de este Capítulo; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuernos y demás instrumentos de boca, de llamada o aviso.			
		- Cajas de música	KB	6	U-10
	9208.9000	- Los demás	KB	6	U-10

92.09	Partes (por ejemplo, mecanismos de cajas de música) y
	accesorios (por ejemplo: tarjetas, discos y rollos para
	aparatos mecánicos) de instrumentos musicales;
	metrónomos y diapasones de cualquier tipo.

9209.3000	- Cuerdas armónicas	KL	6	KN-06
	- Los demás:			
9209.9100	Partes y accesorios de pianos	KL	6	KN-06
9209.9200	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.02	KL	6	KN-06
9209.9400	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.07	KL	6	KN-06
9209.9900	Los demás	KL	6	KN-06